



Expte N° 60.125/15

SANTA FE, 21 de julio de 2014.-

VISTO el expediente de referencia en el que se propone la nómina de los integrantes del jurado que entenderá en el concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple para el desarrollo de tareas en el Departamento Formación Básica, afectado a la asignatura Química General de la carrera de Ingeniería en Informática.

ATENTO que el mismo se rige por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderán en el concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple para el desarrollo de tareas en el Departamento Formación Básica, afectado a la asignatura Química General de la carrera de Ingeniería en Informática, y/o cualquier otra asignatura afín al Departamento a la que fuera pertinente afectarlo, los que a continuación se detallan:

Docentes Titulares:

Dr. Daniel ALSINA,	DNI N° 8.281.579
Dra. Viviana ROLDAN,	DNI N° 16.073.170
Dr. Pablo HÚMPOLA,	DNI N° 24.399.658

Docente Suplente:

Dr. Héctor ODETTI,	DNI N° 13.476.093
--------------------	-------------------

Estudiante Titular:

Sr. Guido GHISOLFI,	DNI N° 32.895.194
---------------------	-------------------

Estudiante Suplente:

Sr. Leonardo ARATO,	DNI N° 33.513.091
---------------------	-------------------

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Coordinación y Oficina de Concursos notifique a los interesados. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 170/14